

El ciclo estacional de la muerte, aunque no sufre verdaderas transformaciones a lo largo del período de 1874-1935, a tenor de los resultados en el cuadro 4, sí presenta, en cambio, algunas variaciones que conviene señalar, apreciables en el gráfico 9. En ambos, los meses de agosto representan la máxima de defunciones entre 1874 y 1900, incluso hasta 1905, período a partir del cual disminuye, con la excepción de la década de los años veinte, para desaparecer como tal a partir de los treinta. El mes de septiembre, también de acusada mortalidad en el transcurso del siglo XIX, desaparece por completo, como mes punta, a lo largo del primer tercio del siglo XX. Esto supone el inicio de la transformación del ciclo anual de defunciones, que viene motivado por una mejora de las disponibilidades alimenticias; consecuencia, a su vez, de una reorganización del espacio agrario; y ya a principio de los treinta por la introducción de mejoras médicas en la asistencia sanitaria. El mes de septiembre debía su máxima al alza del paludismo, presente en esta comarca hasta principio de siglo, hasta que la introducción de la quina y las mejoras de las condiciones ambientales acabó por erradicarlo del cuadro epidemiológico de la población.

No obstante, la máxima de la mortalidad seguía siendo estival. El mes de julio registra un alza en el curso del primer tercio del XX —aún, a finales de los años veinte, el 16.3 por cien de las defunciones se registraron en el período de 1926-1930— (37) y el mes de junio, tradicionalmente un mes de relativa tranquilidad letal, ostenta un auge de morbilidad en el mismo período. El alza del mes de octubre tiene una poderosa explicación: la letalidad de la epidemia gripal de 1918. El mes de diciembre se presenta en algunos momentos como máxima secundaria, al igual que lo hace tímidamente el mes de marzo en las primeras décadas de nuestro siglo. En definitiva, los rasgos que definen al esquema estacional de la mortalidad siguen siendo exclusivamente estivales: un tercio de los óbitos aparecían en los meses de verano, véase el cuadro 5.

CUADRO N.º 5: PORCENTAJE DE OBITOS ESTIVALES (1874-1980)

| | |
|------------|------|
| 1874-1885: | 36.1 |
| 1886-1895: | 36.2 |
| 1896-1905: | 32.1 |
| 1906-1915: | 31.3 |
| 1916-1925: | 29.9 |
| 1926-1935: | 32.9 |
| 1936-1945: | 31.0 |
| 1946-1955: | 25.1 |
| 1956-1965: | 20.3 |
| 1966-1970: | 19.1 |
| 1971-1975: | 21.9 |
| 1976-1980: | 25.8 |

Fuente: Archivos Parroquiales. **Libros de defunciones.**

(37) A escala nacional, existe un recrudecimiento de la mortalidad estival durante la década de los años veinte de este siglo. J. M. de Miguel, *El ritmo de la vida social*, pp. 225-27. En este sentido, la comarca del noroeste murciano registra un aumento acusado de mortalidad infantil estival, vid F. Chacón y J. L. González, 'Bases para el estudio del comportamiento demográfico...', p. 86.